Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 353/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "SERVICIO DE IMPRESIONES", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO A FAVOR DE LA FIRMA SERI COLOR.

Asunción, 03 de octubre de 2012

VISTO: El **Acta del Comité de Evaluación Nº 9/2012 AACID** de fecha 24 de septiembre de 2012, en la cual se recomienda adjudicar el llamado para **SERVICIO DE IMPRESIONES,** bajo la modalidad de Contratación Directa a la firma **SERI COLOR.**

El **Memorándum** de la **Unidad Operativa de Contrataciones,** de fecha 03 de octubre de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que el inicio del proceso de contratación, individualizado con el Expediente 331.909, se ha comunicado a la Dirección General de Contrataciones Públicas en fecha 31 de agosto de 2012, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que en fecha 16 de septiembre se realizó la Apertura de Sobres Ofertas presentados para el mencionado llamado, conforme con el Acta correspondiente.

Que realizadas las evaluaciones y análisis de la oferta presentada, el Comité de Evaluación expone en el Acta Nº 9/2012 AACID, del 24 de septiembre de 2012, que la oferta económica más baja que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas, es la presentada por la firma **SERI COLOR,** por lo que considera pertinente recomendar la adjudicación del presente llamado a favor de la misma.

Que se hallan reunidos los requisitos legales exigidos por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21909/03, que reglamenta dicha Ley,

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 242 de la Constitución Nacional,

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

.../...

Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 353/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "SERVICIO DE IMPRESIONES", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO A FAVOR DE LA FIRMA SERI COLOR.

Asunción, 03 de octubre de 2012

.../...

LA MINISTRA DEL
MINISTERIO DE LA MUJER
RESUELVE:

Art. 1.- **Adjudicar** el llamado para **"SERVICIO DE IMPRESIONES",** bajo la modalidad de Contratación Directa, a favor de la firma **SERI COLOR,** por el monto de **G. 54.100.000 (guaraníes cincuenta y cuatro millones cien mil),** correspondiente al Proyecto AACID ----------

Art.2°.- **Imputar** los pagos correspondientes al presente llamado en el **Rubro 260 Servicios Técnicos y Profesionales,** Fuente de Financiamiento 30, en el marco del Proyecto AACID.----------

Art. 3°- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar. ----------

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

Gloria Rubin
Ministra